

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.- Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة و . . . 22 ذى الحجة 1330

AÑO XI || Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2 || MELILLA Viernes 6 de Diciembre de 1912 || No se devuelven los originales || Núm. 8405

Alarmas injustificadas

La Real Orden de Hacienda declarando, como resolución á una instancia de la Cámara de Comercio de Melilla, que son exigibles en nuestra Plaza los impuestos de bienes reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas, así como los de Timbre del Estado y el 5 por 100 sobre billetes de espectáculos públicos, nada nuevo establece y nada graba que no estuviese ya grabado con anterioridad.

En los tiempos pasados, cuando la Comisaría de Guerra llenaba las funciones de los Registradores de la Propiedad, se satisfacían los derechos reales. Véanse las escrituras de esa lejana fecha, y al pie de las mismas se consignaba el haberse abonado. Cuando más tarde les fueron quitadas á los Comisarios de Guerra tales facultades, confiándose al Registro de la Propiedad de Málaga, en la vecina ciudad se satisfacían; y al establecerse el Registro de Melilla, esta oficina efectúa las liquidaciones.

La Ley de 20 de Abril de 1911 no hizo otra cosa que modificar la primitiva de derechos reales, haciendo tributar también á los bienes de las personas jurídicas.

Nada nuevo hay en este punto, ni nada que ya no estuviera estatuido. Cuantos propietarios querían estar dentro de la legalidad para que sus escrituras fuesen válidas, abonaban los derechos reales. El que una vez más se declare lo que á nadie puede sorprender, ¿es motivo de alarma?

Con los derechos de timbre ocurre otro tanto. ¿Hubo época alguna en que las instancias se extendieran en papel ordinario, desde que rige el referido impuesto? Los organismos oficiales, ¿no exigieron siempre el timbre móvil al satisfacer una factura? La contabilidad de Cuerpos y Dependencias, ¿no se llevaba con arreglo á la referida Ley?

Ahora bien; las casas de comercio y sociedades particulares, lo mismo que las empresas teatrales y periodísticas, no se consideraban obligadas á poner en sus libros y facturas los timbres móviles, porque jamás hubo quien exigiera esos requisitos; pero cuando un funcionario oficial que por su cargo tenía el deber de hacerlo, puso sobre el tapete la cuestión, y exigió el cumplimiento de la Ley del Timbre, se declaró de un modo oficial que Melilla no gozaba de la excepción, y hasta en la Prensa local se publicaron edictos en este sentido.

La nueva Real Orden, que no se hubiera dictado de no producir la Cámara de Comercio una solicitud á todas luces inoportuna, resuelve tan sólo lo correspondiente á derechos reales y timbre. Melilla goza una situación privilegiada de hecho, pero no de derecho; y eso es lo que declara de modo terminante el tercer considerando, cosa que todos sabíamos, por lo que no ha debido ni hablarse ni aludir siquiera á derechos ilusorios.

La Cámara de Comercio, inspirada indiscutiblemente en el mejor deseo, ha dado argumentos al ministro de Hacienda para que diga lo que hasta ahora no se habla dicho, aunque estuviese en la conciencia de todos; y esta Corporación debe entender, como nosotros, que sólo se refiere á los repetidos impuestos, cuando habiendo recibido la Real Orden en el mes de Septiembre, ninguna determinación ha adoptado, ni del particular se ocupó la comisión del pueblo que estuvo en Madrid los pasados días.

No hay, por consiguiente, motivo para las alarmas que expresa nuestro estimado colega «La Gaceta» por boca de su director; aparte de que nosotros entendemos que de ciertos asuntos, cuanto menos se hable, es mejor; máxime, si no pueden debatirse en el terreno del Derecho, que es lo que ha sucedido con la malhadada instancia de la Cámara de Comercio. Particularmente cabe hacer gestiones, pero de un modo oficial resultan contraproducentes.

Claro es, que si ahora se quisiera im-

plantar en esta Plaza toda la red fiscal, constituiría un golpe rudísimo, y habría motivo para alarmarse; mas no se trata de eso, y en poco afectan á los desheredados de la fortuna, ni los derechos reales, ni el timbre.

Si llegara ese momento, y el Estado quisiera traer á Melilla—en lo que no piensa por ahora—toda la legislación fiscal, de un modo repentino, entonces se estaría en el caso de aprestarse á la defensa; y bien seguro es que nosotros, que tantas pruebas tenemos dadas en doce años, de amor á este pueblo, no seríamos de los que menos ardor demostrásemos en el empeño.

El Dr. Portilla

Poco después de las doce de ayer tuvimos noticia del repentino fallecimiento del reputado médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el Hospital Central, D. Emilio Portilla.

Era el fidedigno persona á la que nos unía estrecha amistad y la inesperada y triste nueva de su defunción, trajo hondos penas á nuestra alma. El Dr. Portilla, clínico de bien probada competencia y habil cirujano, constituía un verdadero prestigio médico en esta Plaza y sus expeditas prescripciones de carácter le tenían conquistadas generales simpatías. De él, como de ninguno, puede decirse que solo tuvo amigos.

He aquí por qué su muerte está siendo tan llorada y he aquí la razón de que su distinguida familia esté recibiendo tan expresivas pruebas de duelo en estos tan amargos instantes.

Portilla fué un enamorado de su profesión, un trabajador incansable y un corazón de oro, siempre dispuesto á hacer el bien, y de ello pueden dar fe tantos menesterosos como en obra de caridad recibieron de sus manos los auxilios de la ciencia.

Su historial militar es brillante, habiéndose distinguido de modo notable en el servicio de su clase en las operaciones de Mindanao y con motivo de la insurrección filipina y en las dos campañas del Rif. Fué uno de los médicos que en Julio de 1909, trabajó día y noche en el Hospital Militar, en la obra de los heridos, cuando tal misión ocurría á cargo de un personal muy reducido, hasta que recibió el oportuno refuerzo.

A sus desconsolados viuda é hijos, hacemos presente la gran parte que en su duelo tomamos.

Dios haya acogido en su seno el alma del que fué médico ilustre, militar distinguido, cumplido caballero y modelo de esposos y de padres.

Dos Juegos Florales

El domingo se reunió la Comisión organizadora de los Juegos Florales, tomando el acuerdo de que la fiesta se celebre el próximo jueves 12 del corriente á las seis de la tarde, en el teatro Reina Victoria.

Mañana publicaremos el fallo del jurado.

El Jemis de Yazuren

Ayer tuvo lugar la celebración del zoco del Jemis de Yazuren, en la fracción de este nombre de la kábil de Beni-Sidel.

En el tren de la mañana de la Compañía Minas del Norte Africano, fueron muchos los europeos que tomaron billete para asistir á tan concurrido mercado indígena. En Nador y Afra, montaron también buen número de kabileros de Msuzza y Beni-bu-Ifrar.

El zoco estuvo concurridísimo desde las primeras horas de la mañana, viéndose en él á muchos Buyahites y Settutis de la región de Bu-Arg, que acudieron allí con sus productos.

El precio medio de los artículos que ayer se expendieron en este zoco, y que puede considerarse como regulador para toda la comarca en los demás mercados indígenas, fué el siguiente:

Carneros, de 10 á 12 kilos, 22 á 24 pesetas.
Cabras morunas de 10 á 12 kilos, 15 á 20 pesetas.
Huevos el 100, de 8 á 8-50 pesetas.
Gallinas de 2-50 á 3-50 pesetas, una.
Cebada, de 28 á 30 pesetas el quintal métrico.

Las noticias que del campo fronterizo á nuestra zona, trajeron los indígenas no pueden ser más satisfactoria.

A la hora de costumbre se disolvió el zoco, sin que ocurriera novedad alguna.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

+
D. O. M.
EL SEÑOR
DON EMILIO PORTILLA LOPEZ
Médico Mayor de Sanidad Militar, Caballero de las Ordenes de María Cristina y del Mérito Militar, etc., etc.
Falleció ayer á las doce, á los cuarenta y nueve años de edad.
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General, Gobernador Militar é Inspector General de Sanidad; sus desconsolados: esposa doña Luisa Picazo; hijos, hijo político, hermanos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle Alta, núm. 18, 2.º derecha, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.
No se reparten esquelas.

Melilla 6 Diciembre 1912.

+
D. O. M.
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
D. Carolina Carvia y Lopez
Viuda de Diaz Campoy, falleció en el día de ayer á las 6-45 de la mañana á los 86 años de edad.
R. I. P.

Su desconsolado hijo don Juan Diaz Carvia, T. e. Coronel de E. M. Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, hija política doña Dolores Fernandez Ossorio, hermana doña Africa, hermana política, la Excmo. Sra. Doña Carmen Carvazo, viuda de Carvia, sobrina doña Anunciación Alarcón, viuda de Lopez del Castillo, sobrinos y demás parientes:

Participan tan sensible pérdida y ruegan á sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana, desde la casa mortuoria, Calle Florentina, número 2 (Pueblo) al Cementerio de la Purísima Concepción por cuyo favor los vivirá agradecidos.
El duelo se despide en el Cementerio.—No se reparten esquelas

Imprenta Fanzoraria «La Siempre Viva»

RECOMPENSAS Sobre un grabado

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, de fecha 27 de Noviembre último, se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por sus servicios especiales con motivo de la campaña de 1911, á los siguientes señores, pertenecientes á la Compañía de Vapores Correos de África:

Don Ramiro Santamaría, consignatario en Melilla de la expresada Compañía; Capitán de la Marina Mercante don Francisco Soler (vapor «Cabañal»), don Pedro Regalado (vapor «Vicente Sanz»), don Carlos García (vapor «Vicente Pachón»).

Con Jaime Jimenez (vapor «Vicente Ferrer»); Inspector de máquinas, don Manuel Caro, é Inspector de telegrafía sin hilos, don Rafael Caparros.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á los señores agraciados con tan distinguida recompensa.

DE SOCIEDAD

En la Iglesia parroquial tuvo lugar anoche la toma de dichos de la bella y simpática señorita Estrella Soto Perez y el distinguido joven don Miguel Sanchez Soto.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus relaciones. La boda se celebrará en breve.

En la madrugada de ayer dió á luz un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el Capitán de Caballería del Regimiento de Taxis, don Joaquin Portillo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfectísimo estado. Enviamos nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido y al abuelo materno, señor Togores, Coronel retirado del Arma de Caballería, que se encuentra actualmente en nuestra Plaza.

Se encuentra enferma la bellísima señorita María Luisa Axó, hija del General jefe de la segunda Brigada de Cazadores.

De la Plaza y de las posiciones

El Coronel Cavazos
En el vapor correo «A. Lázaro» llegó ayer de la península, para encargarse del mando del Regimiento de Infantería San Fernando al que recientemente ha sido destinado, el Coronel de Infantería don Pedro Cavazos.

Este distinguido jefe estuvo mandando hasta su reciente ascenso, el Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, al frente del cual ganó el sujecio que hoy disfruta.

En el momento de comandar algunos jefes y oficiales que sirvieron antiguamente a sus órdenes, y conservan aun grato recuerdo de su mando.

Del Zairo
A media tarde de ayer y una vez terminada la revista de armamento, regresó á nuestra Plaza, procedente de las posiciones del Zairo, Ben-Ayur y Muley Rechid, el General D. Luis Alzpuru, Comandante de Artillería Sr. Majada y Ayudantes de Campo Sres. Cantorné y Laserna.

También regresaron de la primera de las posiciones citadas el Coronel del Regimiento de Infantería Melilla D. Manuel Figueras Sant cruz, y el Capitán Ayudante del mencionado cuerpo D. Claudio Trapano.

El Coronel Figueras que ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se despidió cariñosamente de sus subordinados, en el Campamento del Zairo, manifestandoles marcha á orgullo de haber mandado fuerzas tan bravas y tan disciplinadas, agregando guardaría imperecedero recuerdo del 59 de líneas.

La despedida que el Batallón allí destacado hizo al Coronel Figueras, fué muy cariñosa.

Empleación de Sincadero

A las 4 de la tarde de ayer fué entregada con las formalidades reglamentarias por la Comandancia de Ingenieros á la Plaza, y por ésta al Regimiento de Caballería de Taxis, una parcela de terreno, inmediata al Pledero de este Cuerpo, con destino á la ampliación del mismo.

Utilización de carruaje

Poa R. O. de 25 de Noviembre pasado, se autoriza al Jefe de Guardia de Plaza, para poder utilizar en casos muy urgentes y de reconocida necesidad, alguno de los coches que transmiten por la vía pública, abonándose este gasto con cargo al capítulo de Gastos Diversos é imprevistos del Presupuesto de Guerra.

El Comandante de Marina

Algo mejorado de la enfermedad que padece, en la tarde de ayer embarcó para la Península á bordo del vapor correo «A. Lázaro», el Capitán de Fragata D. Agustín Pintado, Comandante de Marina de este Puerto.

Durante su ausencia queda hecho cargo de la Capitania de este Puerto, y de la Comandancia de Marina del Distrito de Melilla, el Teniente de Navío D. Jacobo Gener y Fosal, segundo Comandante de Marina de este Puerto.

Consejo de Guerra

Mañana á las 10 y media de la misma, en la sala de banderas del Regimiento de Infantería de Africa núm. 63, tendrá lugar un Consejo de Guerra para juzgar la causa seguida, por el delito de coacción,

contra el paisano Antonio Vera Gonzalez.

Presidirá el acto el Teniente Coronel Sr. Valseca, actuando como fiscal el Teniente auditor Sr. Brañas, y como defensor el Capitán D. Juan Alonso Martín del Regimiento Infantería de Melilla.

En la enfermería indígena

Para cubrir la vacante que en la Enfermería indígena ha dejado el Médico Segundo de S. M., Sr. Serrada, destinado á Atlaten, ha sido nombrado el Médico primero D. Juan Roche.

En este establecimiento médico falleció ayer, de tuberculosis pulmonar, el soldado moro de las Fuerzas regulares indígenas, Mohamad-ben-Oblid, allí hospitalizado.

Su cadáver fué conducido al Cementerio moro de Sidi Aurach inmediato al Fuerte de Purísima Concepción.

A Tifasor

Para despedirse de la Oficialidad y tropa del Regimiento de Melilla que se encuentra destacada en el Campamento de Tifasor, hoy marcha á dicho punto el Coronel Sr. Figueras que, hasta ahora tuvo el mando de este Cuerpo.

INFORMACION MILITAR

Al Ministerio de la Guerra se remite instancia del Teniente Don Cayetano Vega, que solicita nueva prórroga de pasaje para su familia.

De Real orden se dispone se ponga en posesión del primer periodo de reemplazo al sargento don Matias Martín.

Les ha sido concedido permiso para Madrid, Málaga, Madrid y Valencia, á los tenientes don Aurelio Morris, don Antonio Pérez y Capellan don Victor Pérez.

A informe del General Gobernador Militar de esta Plaza, se remite instancia de Francisco Aparicio que solicita abrir un pzo.

También se remite á informe del Comandante General de Ingenieros, instancia de D. Antonio Rivas, que solicita permiso para la apertura del salón de recreo que tiene edificado.

Al Ministerio de la Gobernación se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros José Téllez Fernandez, Angel Rodríguez García y Hamed Bel-Haroh.

Al Consejo Supremo se remite instancia del Sargento don Luis Esteban Marroledo, que solicita Real licencia para contraer matrimonio.

Se autoriza á don Estimundo Gómez Dominguez, para que publique un periódico titulado «El Microbio».

Han sido pasaportados: para Madrid, el Coronel don Manuel Figueras y su esposa; para Luis Barrios, el Teniente don Antonio Muñoz; para Madrid el Capitán, don Antonio Olivet y para el mismo punto la esposa del Capitán don Enrique Navarro y para Tángor y Oadiz, los sargentos don Vicente Pardo y don Celestino Diaz.

Servicio de hoy para la Plaza

Seis de día, Coronel del 7.º Mixto de Ingenieros, D. Luis Iribarren.

Imaginario, Teniente Coronel de la Comandancia de Artillería, D. José de Carrazza.

Hospital y Provisiones, Ciudad Rodrigo primer Capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Taxis, primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Cerinola.

Vigilancia en el interior de los espectáculos públicos, Sr. Fernando.

Patrulla en el Rio de Oro, Infantería San Fernando.

Idem, id., id., Caballería, Alcántara.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García.

Figuras de la guerra



Savió, generalísimo del ejército búlgaro y negociador del armisticio para convenir las condiciones de la paz.

Espectáculos

Afonso XIII
Mañana debutará en este teatro la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Enrique Martí y de la que es maestro concertador don Ramón Santoncha.

En ella figuran las primeras tiples Angeles Alvarez, Julia y María Santoncha y Pepita Rodríguez Arroyo.
Entre las actrices están además Eloisa Echevarri, Araceli Salcedo, Josefina y María Prada y Dolores Teruel.
Los actores son los señores Albiñán, Castillo, Crespi, Delgado, Gomez Jimenez, Mugios, Sancha y Sanohez.
En el repertorio de la compañía, que viene precedida de gran nombre, y es muy extenso, se hallan «El Marqués», «El capote de paseo», «Los niños desvelados», «Villa Alegre», «El golfo de Guineá», «La hija del mar», «Lolita Alcazar», y «Viva Melilla», reformada por sus autores.

Salón Imperia
Siguen estando muy favorecido el salón de espectáculos de la calle de Prim.
El imitador «Casthor» y los patinadores «Les Tumbillets» logran todas las noches muchos aplausos en sus sorprendentes trabajos, así como la cupletista Lola Ferrer.

El trío «Estrellas» que presenta bailes andaluces, es muy notable y ha logrado un triunfo en su presentación.
Anoche debutó el cuarteto Teruel, número baturo, llamado a llevar mucha gente al Imperia.

El niño «Teruel» cantó preciosas jotas de modo inimitable y bailó con su pareja, otra baturo, a las mil maravillas.
El cuarteto fué ovacionado.

Dres. Roncal y Bonet

— ESPECIALISTAS —
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
Comde del Serrallio, 10, pral. doha.
Consulta de 1 a 4. 57

LA RECONQUISTA

Grandes Almacenes

MUEBLES

HABITACIONES COMPLETAS
Cortinas y Estores.—Alfombras de todas clases.—Etagers.—Pedestales.—Banquetas.—Mecedoras.—Espejos.—Lavabos.—Artesas

Máquinas de lavar

Imense surtido en cuadros de todas clases
Colchones, Almohadas y Cuadrantes

LA RECONQUISTA

No comprar nada sin antes visitar los grandes almacenes de

ERA DE ESPERAR

Ayer era poco menos que imposible entrar en la realización de géneros procedentes del incendio del bazar de D. David Salomón Mel, establecida frente a EL TELEGRAMA DEL SUR.

El Valenciano

FRANCISCO ENRIQUE MACIAS ha abierto un kiosco en el café Espinosa destinado a la venta de turrónes de primera calidad a 3.50 pesetas kilo, de los cuales garantiza su pureza, ofreciendo una prima de 500 pesetas a quien pruebe no reúne las condiciones de los mejores elaborados.
También expedirá turrónes de 2.ª clase a 2 pesetas kilo, admitiéndose vales de los Sres. Jefe de unidad, para los que hayan de suministrarse a las tropas. 110

CAROLINA INVERNIZIO

RAFAELA

SEGUNDA PARTE
Misterios de un corazón

le, le pararía la cabeza y me ensuciaría gustoso las manos con su sangre.
Rafaela no pudo dominar un grito de terror, y por vez primera en su vida sintió hacia el enano una especie de repugnancia. Pero procuró dominarse, y dijo con su voz dulcísima, aunque algo temblorosa:
—Hermano... tú deiras.
—No; estoy por completo en razón... ¡ya estás avisada!
—Pero, ¿por qué odias tanto a dicho joven?... ¿Qué te ha hecho?
—Nada, pero te repito que no quiero que pienses en él, ni que pronuncies su nombre, ¡ni que le ames!
—¿Yo no lo amo!
—¡Júralo!
—Te lo juro—dijo Rafaela entre sonriente y aturdida; y luego, creyendo que cuanto le había dicho el enano era una broma, estalló en una alegre carcajada que hizo estremecer vivamente al Rojo.
—¿Te ries!—exclamó.—¿Por qué ries?
—Río porque veo que tienes gana de broma. Dime, ¿qué tendría de particular que yo amara al joven en cuestión?
El chiquitín miró a la cara a la joven, y su mirada tuvo una expresión de elocuencia.
—¿Que qué tendría de particular? ¡Ja! ¡ja! ¡ja! Yo te repito que te mataría, y no sólo a él... sino a cualquiera que llegases a

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

El accidente de ayer

El médico militar D. Carlos Cortijo, que en la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos cayó con el biplano que pilotaba, se produjo contusiones de alguna gravedad, sufriendo además fuerte conmoción cerebral.
Se le trasladó al Hospital de Carabanchel, donde continúa.

Accesos en Intendencia

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente propuesta de accesos en el Cuerpo de Intendencia:
Asociados los subintendentes de segunda D. Angel de Diego y Capdevila y D. Felipe Garrido y Trulliet, Mayor de Intendencia D. José Cobos y Arino, oficial primero D. Enrique Gonzalez y Anta, y oficiales segundos D. Antonio Vazquez Lopez, D. Fernando Gilis Merced, D. Martín Uroesa Santo, D. Aureliano Cid Zavala y D. Federico Dominguez de la Haza.

En el Cuerpo auxiliar son promovidos al empleo inmediato los auxiliares de primera D. Pedro Sedó, D. Pedro Coronel y D. Victor Uroesa.

Auxiliares de segunda, D. Felipe Martinez, D. José Freguas y D. Victor Solsona; auxiliares de tercera, D. Francisco Marez, D. Rafiño Lopez y D. Francisco Páramo.

Escritorientes D. Santos Rucaga y don Francisco Montero.

Abono de tiempo

Se ha concedido abono de tiempo para extinguir el de forzosa permanencia en Melilla, al segundo comandante de la Escuela de Reserva de Infantería D. Valentin Lecheaga.

Rescatada

Lo ha sido una instancia suscrita por el segundo teniente D. Domingo Miquel, que solicitaba abono de tiempo para extinguir el forzoso de residencia en África.

Escritorientes

Son nombradas definitivamente escritorientes del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Santiago Castillo, D. Fernando Navarro, D. Andrés Rodríguez Carrasco, D. Manuel Santisteban y D. Francisco Galindo.

Ampliación

Se amplía hasta el 31 de Diciembre el plazo para que los individuos del actual reemplazo soliciten prórroga para el ingreso en filas.

Los Cuerpos

Auxiliares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica un Real Decreto que crea los cuerpos auxiliares de Intendencia e Intervención, en los cuales ingresará el personal del personal auxiliar de Administración militar.
El ingreso en el cuerpo de Intervención será por pase voluntario.

Las funciones, cometidos, categorías, forma de ingreso, edad para el retiro del personal de ambos cuerpos, queda determinado con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento orgánico de 3 de Enero de 1890, Real Orden de 17 de Enero de 1893 y Real Decreto de 9 de Julio de 1908, interea se redactan nuevos reglamentos para cada uno de ellos.

Ingreso en el de Intervención

El pase voluntario del personal del Cuerpo Auxiliar de Administración al de Intervención, se llevará a efecto con sujeción a las siguientes reglas:
Las autoridades militares cuidarán de que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todo el personal del Cuerpo Auxiliar de Administración, que esté sujeto a su jurisdicción cualquiera que sea su estado y destino en que se encuentre.

Una vez enterados los auxiliares que deseen pasar al de intervención lo solicitarán dentro del plazo de 30 días a contar desde la fecha de la publicación de este decreto en el «Diario Oficial» y haciendo una solicitud en instancia al Rey, enviada directamente al Ministerio.
Se darán por nulas las instancias no recibidas dentro del plazo señalado.
En el «Diario Oficial» se publicará diariamente una relación de las instancias que se reciben.

Se darán por nulas las instancias no recibidas dentro del plazo señalado.
En el «Diario Oficial» se publicará diariamente una relación de las instancias que se reciben.

Publicada la última relación se procederá a formular la propuesta de nombramientos de destinos para el Cuerpo Auxiliar de Intervención, constituyendo éste con los voluntarios más antiguos de cada categoría.

En el caso de que resulte personal sobrante en todas o en algunas de las categorías, aquel figurará como excedente en este cuerpo y será destinado en Comisión al de Intendencia.

El reintegro en Intervención de dicho personal sobrante se verificará por orden de mayor ó menor antigüedad.

Si no llegaran a completarse todos ó algunos de los destinos de las distintas categorías de que se compondrá el Cuerpo Auxiliar de Intervención se destinará a éste, en comisión, al personal más moderno del de Intendencia.

El personal que figure actualmente en la escuela de aspirantes e ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración, tendrá así mismo derecho a elegir cuerpo, ya que desde ahora se formará en su consecuencia, una escuela de aspirantes para el Cuerpo de Intendencia y otra para el de Intervención y podrán entrar a servir también si así lo desean, en el Cuerpo a que primero le correspondía por antigüedad, aun cuando no sea el de su elección, a reserva de pasar después a éste en la forma establecida.

La organización de los Cuerpos

Al efectuarse la adaptación de destinos, fijación de las nuevas plantillas y durante el período de esta nueva organización se procurará reducir en cuanto sea posible los traslados del personal, dentro siempre de la conveniencia del servicio.

El número de escritorientes que figuran en la actual plantilla del cuerpo de Administración se distribuirá proporcionalmente entre los que se asignan a los nuevos cuerpos hasta que incluyan en el presupuesto las plantillas totales de cada cuerpo.

Las plantillas. En Intendencia

El personal total del cuerpo de Intendencia, será el siguiente:
15 auxiliares mayores; 10 de primera, 51 de segunda; 97 de tercera y 80 escritorientes.

De este personal le corresponde a la plantilla de Melilla:
Un mayor, dos de primera; cuatro de segunda, 11 de tercera y 12 escritorientes.

El personal de Intervención

La plantilla general de este Cuerpo, estará formada por siete auxiliares mayores, 12 de primera, 25 de segunda, 41 de tercera y 34 escritorientes.
De estos corresponden a la Intervención de esa Plaza: uno de primera, uno de tercera y un escritoriente.

Notas políticas

Los presupuestos. Una subvención

La reunión celebrada por la comisión de presupuestos fué movidísima, por oponerse arduamente el señor Espada, en nombre de la minoría conservadora, a que se aumentara en el articulado de los presupuestos nuevas partidas de gastos.
Reclamó la presencia de todos los individuos de la comisión; pero ello no fué posible, por hallarse algunos en el salón de sesiones.
La mayoría acordó la subvención de

dos millones al Ayuntamiento de Madrid para pavimentos y obras del subterráneo, y así quedó consignado en artículo adicional.

Los radicales

Convocados por Lerroux, reuníranse hoy los elementos radicales para acordar la actitud que hayan de observar en la discusión del Tratado con Francia sobre Marruecos, a semejanza de los conservadores, los que se manifestaron que no podían fijar su actitud hasta que consulten con el señor Maura.

El tratado

El Gobierno ha expuesto su deseo de que la discusión del tratado con Francia, sea simplísima como requiere la importancia del mismo.

Entiende que es preciso que todos los partidos y la nación entera emitan su opinión.

En el próximo Consejo que celebren los ministros, estos volverán a ocuparse del convenio.

Resolución del Conde

El Presidente del Consejo nos ha manifestado que está resuelto, en lo que resta de año, a no admitir las dimisiones que puedan presentar los gobernadores civiles y alcaldes.

Las diputaciones castellanas

Se han reunido las Diputaciones castellanas con objeto de cambiar impresiones.

Acordaron visitar a los Sres. Alba y Arias de Miranda, para interesarles en varios asuntos.

También conferenciaron con los señores Navarroreverter y Berroso.

Entre los reunidos, reinó el mayor entusiasmo.

Habi el «Universo»

El periódico «El Universo», dice que ante el anuncio de que puedan subir al poder los conservadores, cierta clase de Prensa comienza a excitarse a la opinión contra el partido que acudilla el Sr. Maura, sin tener en cuenta la descomposición que se observa en el partido liberal y los fracasos sufridos por este, entre los cuales figura la suspensión de los consumos.

La reforma de policía

«El Imparcial» se ocupó de la reforma de la policía y dice que es tan anómalo el plan sostenido y que ha tenido término con la creación de la Dirección general de Seguridad, que parece que asistimos a un juego de despropósitos.

Añade que el Gobierno ha rechazado casadas fórmulas de armonía se le ofrecieron, disponiéndose a afrontar las consecuencias de un debate difícil.

Según el importante diario de la mañana, el proyecto tendió a arrebatar las funciones propias del Gobernador civil de Madrid, desatándole fracasado, al igual que hizo el señor Llauro a crear la Jefatura Superior de Policía; pero, añade el «ex-ministro» de la Gobernación del señor Maura, que respectivamente las leyes, que van ahora a celebrarse.

Dice que el ministro de la Guerra, Jefe Superior del Ejército, no puede desde el ministerio mandar un solo batallón, pues para él tiene que valerse del Jefe de Batallón de la autoridad se procedió a abrir el maletín piquete, el cual contenía dos orejas, que según los médicos pertenecieron una a un niño y la otra a una persona adulta.

No ha podido aún averiguarse quien depositó el fúnebre paquete.

Accidente de automóvil

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

El proyecto de Policía

Este, que se hallaba alarmado por el rumor de noticias de su hija, marchó inmediatamente a reunirse con ella, acompañado de sus hijos.

El dictamen de la Comisión

En el Congreso nos han facilitado a los periodistas el texto del dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto de Policía.

El preámbulo es corto, y en él se justifica la necesidad de reformar los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Las modificaciones introducidas en el proyecto obedecen al deseo de que el sacrificio económico resulte provechoso en bien del mayor respecto a la ley e integridad del personal y a las garantías de existencia de la verdadera libertad y de la vida.

Al crear la Dirección General, solo se pretende centralizar la acción de la policía y consolidar sus iniciativas.

Por óculos hechos, los créditos necesarios para esta reforma no serán superiores a los votados por el presupuesto actual.

España en Marruecos

Los proyectos leídos en el Congreso

El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el señor García Prieto, dice así:

«Los Gobiernos de Berlín y de París notificaron oportunamente al de Madrid el Convenio estipulado entre ellos en 4 de Noviembre de 1911, autorizando a Francia para ejercer en Marruecos una acción susceptible de tomar el carácter de Protectorado, y reconocidos anteriormente a España derechos en el Imperio moro, natural era que antes de prestar el Gobierno de S. M. la adhesión que se le pedía a dicho pacto, se le dieran por el Gobierno de la República francesa las debidas garantías de tales derechos e intereses. A tal efecto, siguió el precisar la situación de ambos Estados con relación al Magreb, y resultando del nuevo testimonio de reciproca amistad que anima a ambos pueblos y su voluntad de armonizar los intereses respectivos en Marruecos, es el Convenio firmado en esta Corte en 27 de Noviembre último.»

«Persuadido el Gobierno de que ese acuerdo, por la importancia que reviste para los fines españoles al otro lado del Estrecho, y por la necesidad que envuelve de emplear determinados recursos y medios, debe ratificarse mediante la intervención legislativa, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa la venia de Su Majestad, tiene la honra de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:»

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y Francia de 27 de Noviembre de 1912, que define la situación respectiva de ambos países en Marruecos, y el Protocolo firmado el mismo día, concerniente al ferrocarril Tanger-Fez.»

Cines y teatros

Cerrando salones. Telegramas de protesta

Las autoridades gubernativas, cumpliendo instrucciones del ministro, giran visitas de inspección a los cines y teatros.

Consecuencia de esas visitas, han sido clausurados los cinematógrafos que funcionaban en Barcoado y en Portugal.

En Sevilla, además de los ya cerrados, fueron anoche suspendidas otras y varias salas de espectáculos.

En la capital andaluza solamente funciona el teatro del Duque, hallándose disgustadísimos los demás artistas y empresarios.

El gobernador de Soria, fundándose en disposición reciente, ha suspendido la función benéfica en que debían actuar varios niños.

En otras provincias ocurre lo propio, con aplauso de la opinión, que lamenta no se haya llegado antes a poner en vigor el reglamento de espectáculos.

El Conde de Romanones recibe numerosos telegramas protestando de la clausura de cines y teatros.

Parece que el ministro de la Gobernación dictará en breve una Real orden sobre el particular.

Orejas por correo

Hallazgo macabro. Paquete mal cerrado. El contenido

En la oficina de correos de Bruselas, los empleados encargados del servicio de paquetes postales, observaron que uno de éstos se hallaba mal cerrado, viendo con la natural sorpresa que por uno de los extremos aparecían fragmentos de carne humana.

Ante los empleados de la autoridad se procedió a abrir el maletín piquete, el cual contenía dos orejas, que según los médicos pertenecieron una a un niño y la otra a una persona adulta.

La hija de Maura, en peligro

Accidente de automóvil

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

«Este, que se hallaba alarmado por el rumor de noticias de su hija, marchó inmediatamente a reunirse con ella, acompañado de sus hijos.»

«El preámbulo es corto, y en él se justifica la necesidad de reformar los servicios de Vigilancia y Seguridad.»

«Las modificaciones introducidas en el proyecto obedecen al deseo de que el sacrificio económico resulte provechoso en bien del mayor respecto a la ley e integridad del personal y a las garantías de existencia de la verdadera libertad y de la vida.»

«Al crear la Dirección General, solo se pretende centralizar la acción de la policía y consolidar sus iniciativas.»

«Por óculos hechos, los créditos necesarios para esta reforma no serán superiores a los votados por el presupuesto actual.»

España en Marruecos

Los proyectos leídos en el Congreso

El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el señor García Prieto, dice así:

«Los Gobiernos de Berlín y de París notificaron oportunamente al de Madrid el Convenio estipulado entre ellos en 4 de Noviembre de 1911, autorizando a Francia para ejercer en Marruecos una acción susceptible de tomar el carácter de Protectorado, y reconocidos anteriormente a España derechos en el Imperio moro, natural era que antes de prestar el Gobierno de S. M. la adhesión que se le pedía a dicho pacto, se le dieran por el Gobierno de la República francesa las debidas garantías de tales derechos e intereses. A tal efecto, siguió el precisar la situación de ambos Estados con relación al Magreb, y resultando del nuevo testimonio de reciproca amistad que anima a ambos pueblos y su voluntad de armonizar los intereses respectivos en Marruecos, es el Convenio firmado en esta Corte en 27 de Noviembre último.»

«Persuadido el Gobierno de que ese acuerdo, por la importancia que reviste para los fines españoles al otro lado del Estrecho, y por la necesidad que envuelve de emplear determinados recursos y medios, debe ratificarse mediante la intervención legislativa, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa la venia de Su Majestad, tiene la honra de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:»

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y Francia de 27 de Noviembre de 1912, que define la situación respectiva de ambos países en Marruecos, y el Protocolo firmado el mismo día, concerniente al ferrocarril Tanger-Fez.»

Cines y teatros

Cerrando salones. Telegramas de protesta

Las autoridades gubernativas, cumpliendo instrucciones del ministro, giran visitas de inspección a los cines y teatros.

Consecuencia de esas visitas, han sido clausurados los cinematógrafos que funcionaban en Barcoado y en Portugal.

En Sevilla, además de los ya cerrados, fueron anoche suspendidas otras y varias salas de espectáculos.

En la capital andaluza solamente funciona el teatro del Duque, hallándose disgustadísimos los demás artistas y empresarios.

El gobernador de Soria, fundándose en disposición reciente, ha suspendido la función benéfica en que debían actuar varios niños.

En otras provincias ocurre lo propio, con aplauso de la opinión, que lamenta no se haya llegado antes a poner en vigor el reglamento de espectáculos.

El Conde de Romanones recibe numerosos telegramas protestando de la clausura de cines y teatros.

Parece que el ministro de la Gobernación dictará en breve una Real orden sobre el particular.

Orejas por correo

Hallazgo macabro. Paquete mal cerrado. El contenido

En la oficina de correos de Bruselas, los empleados encargados del servicio de paquetes postales, observaron que uno de éstos se hallaba mal cerrado, viendo con la natural sorpresa que por uno de los extremos aparecían fragmentos de carne humana.

Ante los empleados de la autoridad se procedió a abrir el maletín piquete, el cual contenía dos orejas, que según los médicos pertenecieron una a un niño y la otra a una persona adulta.

La hija de Maura, en peligro

Accidente de automóvil

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

La hija del expresidente del Consejo Sr. Maura, que pasaba anteaayer en automóvil con su abuela por las proximidades de Villarejo de Salvanés, sufrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias, por haberse roto los neumáticos del vehículo.

Las viajeras se vieron precisadas a pasar la noche en la finca que en las cercanías posee el Marqués de Cervera, desde donde en la mañana de ayer se envió aviso del accidente al Sr. Maura.

«Este, que se hallaba alarmado por el rumor de noticias de su hija, marchó inmediatamente a reunirse con ella, acompañado de sus hijos.»

EL SKATING-RING PATINAGE

es un Sport elegante, higiénico y muy agradable

El Kursaal UN CINEMATOGRAFO

tendrá: nua inmensa pista ASFALTADA para patinar de 500 metros cuadrados. de lo más perfeccionado

res café, cerveza y cacao procedentes de la Guinea.
El primer año, hasta diez mil kilogramos. El segundo, quince mil, y así sucesivamente.
A las cantidades que excedan de estas cifras, se les aplicará el derecho de 105 pesetas cada 100 kilogramos peso neto, establecido en la partida 638 del Arancel, con deducción de la tara que se señala por cáscaras, etc.
Artículo 6.º Se autoriza al Ministro de Estado para disponer del crédito consignado en la sección séptima, capítulo cuarto, artículos segundo y tercero, para atenciones del extraordinario de obras y servicios públicos en África occidental, anulando en el primero y consignando en el segundo las cantidades de que se dispone en virtud de éste.
Artículo 7.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el anterior artículo, el superávit que resultare al liquidar los presupuestos de 1911 y 1912, se distribuirán por mitad para atenciones de obras públicas en las posesiones españolas de África que el Gobierno determine, dando cuenta a las Cortes.

Notas palatinas

Entrega de un álbum
Don Alfonso ha recibido en audiencia a una comisión del Ateneo obrero de Barcelona, la cual le ha hecho entrega de un magnífico álbum, confeccionado por los socios de aquél centro.
El Rey agradeció mucho el obsequio, manifestando a la comisión que lo colocará en lugar preferente de sus habitaciones.
Los comisionados salieron contentísimos de la cariñosa acogida que les dispensó el Monarca.

El Parque del Oeste
El Duque de Tovar, como concejal delegado de Jardines, ha entregado a Su Magestad el Rey los planos del Parque del Oeste, que gustaron mucho al Monarca.

Cumplimentando
Hoy cumplieron a don Alfonso, el Gobernador civil de Baleares y varios aristócratas.

La guerra en los Balkanes

El armisticio

Condiciones del mismo. Ac titud de Grecia. Otras noticias
Hé aquí las condiciones del armisticio.
Los ejércitos beligerantes conservarán sus respectivas posiciones.
Las plazas y fortalezas sitiadas no recibirán víveres durante el armisticio.
El ejército búlgaro de Tracia podrá ser aprovisionado por el Mar Negro.
Andrinópolis sólo podrá recibir víveres a contar del décimo día de la firma del armisticio.
Las negociaciones de paz comenzarán en Londres el día 13 de Diciembre.
Grecia no se adherirá a las condiciones de paz.
Dicen de Sofía que han marchado a Andrinópolis parlamentarios para ponerse al habla con los turcos, al objeto de que cesase una resistencia inútil.

Ultimas noticias de la guerra

Comunican de Atenas, que probablemente se firmará hoy el armisticio.
En Londres, se asegura que las negociaciones de paz no durarán más de quince días, quedando firmada ésta antes de 1.º de Enero.
Se han reunido en Constantinopla los oficiales de Estado Mayor con los representantes de los estados aliados, discutiendo el procedimiento que habrá de seguirse para concertar la paz.
Las guardias de Scutari y Andrinópolis podrán, mientras dure el armisticio, reparar las obras de defensa existentes; pero no construir otras nuevas.
Dicen de Mustáfa que los búlgaros requirieron ayer a los jefes del ejército de Andrinópolis para que rindieran la plaza.
En vista de la negativa de éstos, reanudaron al anochecer el bombardeo.

Noticias varias

Los estudiantes
Hoy han entrado en clase la mayor parte de los estudiantes.
Así nos lo han manifestado en el ministerio de Instrucción pública.
El pleito de los ingenieros
La cuestión de los Ingenieros industriales, ha quedado resuelta en lo referente a la Instrucción.
Los demás extremos del pleito, son objeto en la actualidad de detenido estudio por parte del señor Villanueva.
Reunión
Es probable que el sábado se reúna la Junta de Defensa Social, bajo la presidencia de S. M. el Rey.
A Tánger
Los Ingenieros civiles Sres. Redondo

Y Rotasche, han sido destinados a prestar servicio en las obras que se van a realizar en Tánger.
Firma de Marina
El General Pidal, sometió a la firma regia los siguientes decretos:
Ascendiendo a los astrónomos don Leandro Sanz de la Urraca y D. Francisco Gil.
Concediendo el mando de la provincia marítima de Alicante, al Capitán de Navío D. José Riera Arberai.
Aristócratas enfermos
Se encuentran gravemente enfermos la señora marquesa viuda de Valdeiglesias y el conde del Puerto.
La marquesa ha sido visitada esta mañana.

Timo frustrado
La policía acaba de descubrir en esta Corte un timo que por el procedimiento del entierro trataban de cometer sujetos a quienes se busca.
La víctima iba a ser un súbdito francés que reside en la India inglesa y que anteyar llegó a Madrid.
Dicho señor buscaba al autor de unas cartas en que se le hablaba de un militar de alta graduación condenado a muerte, poseedor de un tesoro que guardaba un sacerdote de Chinchón, perteneciente a una hija de aquel, de corta edad.
La persona que se encargara de la muchacha y llevara a cabo ciertas disposiciones del sentenciado, recibiría la tentadora suma.
El negocio ilícito lo habían preparado sus autores como es costumbre en casos análogos, falsificando todo lo falsificable.
La policía tuvo noticia del timo y avisó al francés, no consiguiendo convencerle de que se trataba de un engaño.
El buen hombre creía a pies juntillas la historia que le habían contado por cartas, y fué preciso que en la Embajada francesa le convencieran de su error.

Crónica Parlamentaria

Congreso

Preside el señor Mor...
En el banco azul se encuentran los señores Comd. de Romanones, Barroso y García Prieto.
Este lee el presupuesto de gastos de nuestras posesiones de Africa.
Después lee el texto del tratado franco-español.
Varios diputados hacen ruegos sin interés.
Un señor secretario da lectura a los asuntos incluidos en el orden del día.
Apruébase el dictamen para la Construcción de un ferrocarril de Avila a Salamanca por Peñaranda.
Los señores Pedregal y Martín Sánchez, combaten el dictamen fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1913.
Defiende el señor Ruiz de Grijalba. Apruébase el articulado del presupuesto.
Desechase varios votos particulares de los señores Pedregal y Espada.
Apruébanse los trece artículos primeros, aplazándose el catorce por haber anunciado un voto particular.
Es sancionado favorablemente el artículo quince.
Suspéndese este debate.
Votase definitivamente varios proyectos de ley.
Pasa el Congreso a reunirse en secciones.
Se reanuda la sesión.
Constitúese el ministro de FOMENTO manifestando que los gastos han beneficiado grandemente al país.
Declara que la ampliación de carreteras débese al proyecto aprobado por las Cámaras.
Defiende la unificación de la deuda.
El señor ESPADA pregunta si se hará la línea de ferrocarril de Orense a la frontera portuguesa.
El señor VILLANUEVA le contesta que todas las líneas afluientes a otras generales, se construirán.
El señor Bergamín en extenso discurso censura el proceder del Gobierno concediéndole subvenciones a determinadas compañías ferroviarias.
Ataca en general el articulado del presupuesto.
Le contesta el señor Villanueva, y se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor Montero Rios.
En el banco azul se encuentra solo el señor Villanueva.
Un secretario da lectura a los asuntos incluidos en el orden del día.
Votase definitivamente los proyectos aprobados en la sesión de ayer.
Pónese a discusión el dictamen regulando las graduaciones y ascensos de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.
El señor Concas apoya un voto contra la totalidad.
El señor Auñón también se opone a la aprobación del dictamen.
El Presidente de la Cámara suspende esta discusión.
Continúa el debate del presupuesto de Fomento.

Extranjero

Francia

Lyautey en la Cámara popular
El Residente General de Francia en Marruecos, ha informado ante la comisión de Negocios Extranjeros.
Declaró que organizara en Marruecos la penetración por medios pacíficos, evitando el aumento de fuerzas, con objeto de no desquadrar la Metrópoli.
Aseguró que el Sultán es muy amigo de Francia y querido de las tribus.
Dijo también que los diez y seis millones destinados para acción en Marruecos, no bastarán, pues los trabajos públicos por sí solos han de absorber grandes sumas, que se obtendrán mediante un empréstito.
Belica
Interior 4 por 100, 84'25.—Amortizable 5 por 100, 101'05.—Amortizable 4 por 100, 95'00.—Banco de España, 456'00.—Renta de Tabacos, 297'50.—Francos, 6'70.—Libras 26'92.

El señor RODRIGUEZ SAMPEDRO, consume el tercer turno en centir.
Demanda que se eviten los gastos de algunas obras públicas que en nada beneficiarían al país.
Combate la forma en que se inspeccionan hoy esos trabajos.
Censura la ampliación de las carreteras.
Acto seguido, se levanta la sesión.
Provincias
Zaragoza
Las tablas reguladoras. Próxima asamblea. La emigración
El gremio de curtidores ha inaugurado hoy las tablas reguladoras con objeto de poner coto a la subida de la carne.
El público aplaude la determinación del gremio.
El próximo día 10, llegarán de Madrid, Barcelona y otras poblaciones representantes con objeto de preparar la asamblea que los curtidores han de celebrar en esta ciudad.
Dicen de Anso que la emigración adquiere grandes proporciones. Familias enteras, muy numerosas, marchan a la Argentina.

Barcelona

El «Cataluña». La viruela.
Ha llegado a este puerto el crucero «Cataluña». El comandante de Marina le comunicó un despacho del Ministro ordenándole saliera inmediatamente para Cadix.
El crucero, después de repostarse de víveres, cumplió la orden superior.
Las autoridades civiles y de Sanidad han conferenciado sobre la epidemia variolosa.
Según los datos oficiales, va decreciendo, presentándose ya con caracteres más benignos.
En Badalona ocurre lo propio, habiendo procedido los médicos a practicar la vacuna en las oficinas públicas, escuelas y talleres.

Bilbao

La acción popular
El letrado que ejerce la acción popular por la catástrofe del Cine de la infancia, ha explicado a los padres de las víctimas el procedimiento que debe seguirse, declarando que hay responsabilidades y por tanto, que tienen derecho a percibir indemnizaciones.
Se ha hecho una relación de las familias necesitadas, para entregarles socorros.

Logroño

Rodríguez conservador
Los íntimos que en esta capital tiene el exministro señor Rodríguez, aseguran que éste ingresará muy pronto en el partido conservador, con su carácter, costumbres y temperamentos ajustados al orden y disciplina de dicho partido.
Se añade que ha provocado tal determinación el disgusto con que ve cuanto ocurre entre los liberales, y la imposibilidad de que lleguen a un acuerdo que armonice las diversas aspiraciones de los jefes de grupo.

Cádiz

Los consumos
El alcalde ha telegrafiado al Conde de Romanones felicitándole por haber aplazado la supresión de los consumos, medida que evita graves trastornos en la Hacienda municipal.
Los iscos fugados. Los consumos
Las pesquisas realizadas por la policía y por la benemérita, para capturar a los cuatro locos fugados del manicomio de esta ciudad, han resultado hasta ahora infructuosas.
El ayuntamiento, aprovechando la concesión hecha por el Gobierno, ha tomado el acuerdo de mantener el impuesto de consumos.

Noticias locales

Agrupación de retirados
El próximo día ocho, a las tres y media de la tarde, en la calle de Antonio Falcón número 2, celebrará Junta General la Agrupación de Retirados de esta plaza.
Se ruega la asistencia a la misma a todos los señores Jefes y Oficiales retirados que residen en Melilla.
Mordido por un perro
Ayer se presentó en el Puerto de Socorro, el niño Miguel Rodríguez Villanueva, para ser asistido de varias erosiones que presentaba en la región glútea.
Su padre político, Florentino Sánchez Ruiz, que le acompañaba, manifestó que las lesiones que padecía el niño se las había inferido un perro de la propiedad de un sujeto que habita en los Tejares de la Batería J.
Se han dado las órdenes para que el animal sea capturado y sometido a observación.
Sensible accidente
Como de costumbre, llegó ayer tarde al cuartel del Zoco el joven Francisco Álvarez, que reparte a domicilio el pan confeccionado en la tahona donde trabaja.
Al tratar de montar en la caballería que le conducía, ésta se espantó arrojándole a gran distancia.
Varios soldados de artillería, acudieron en su auxilio, trasladándole al Hospital Docker, en donde fué curado de varias contusiones en la boca y ojo derecho.
Después pasó a su domicilio, en estado casi satisfactorio.
Vacas de leche
Procedentes de la Península, hoy deben llegar en el vapor correo varias vacas de leche, adquiridas por un conocido industrial de esta plaza, que las destina al abasto público.
Es probable que el barco que las conduce atraque al muelle Villanueva.
Telegramas detenidos
Se hallan detenidos en la Administración de Telégrafos de esta Plaza los siguientes telegramas:
De Burgos.—José García, O'Donnell 22, desconocido.
De Almería.—José Marceia, Barrio Real, Manzana 32, desconocido.
Se vende aparato fotográfico de campaña 18 por 24 completo seminuevo.—Razón: Gran Capitán 7-1.º izqda.
Amontillado San Felipe.—Jerez. 41
Encañado
Ramón España Bretón, penetró ayer en cierta casa del barrio del Carmen, con propósito de agredir a una mujer que en aquella habita.
Con tal motivo se produjo gran escándalo.
Ramón España fué denunciado al Centro de Policía, desde donde pasó al arresto.
Perros sacrificados
Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina a seis perros que vagaban sin bozal.
Se necesita
Un hornosador para la Confitería «Los Alpes Granadinos», frente al Cine Imperial.
Otro detenido
En el Centro de Policía fué denunciado ayer Miguel Copel Enriquez que insultó en su domicilio a una vecina de esta plaza.
El sujeto en cuestión ingresó en la perrera.
Coche que desaparece
Eusebio Ruiz, habitante en el parador de la Zona Industrial, dió cuenta ayer al guardia urbano Francisco Fernández, de que José Luque, que reside en la playa de los Cábaros, aprovechando su ausencia, se había llevado un coche de su propiedad, registrado con el número 36, ignorando su paradero.
Se han dado las órdenes para que se proceda a la captura del desahogado sujeto.
Denuncia
La Guardia civil que presta el servicio de carreteras, denunció ayer a Ramón Sáez Perin, el cual con el coche número 129, que conducía, estuvo a punto de atropellar a varios transeúntes, por ir a gran velocidad por la carretera de Triana.
Champagne
Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).
Depositorio para Africa.—F. de Asqueta Calle General Pareja. 52
Viajeros
En el vapor correo llegaron ayer don Antonio Barriovero, don Manuel Diego, don Doroteo Fernández, don Joaquín Carbonell, don Francisco Pérez, don Sebastián Font, don Benito Gutiérrez, don Florentino

TOS

JARABE-YER

El Marell Mentol Arrhenal y Thiocol

TOS

Curación rápida y radical

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN MELILLA

JAIMÉ ROLDOS

Noticias locales

Picadero Africano
EMILIO TERRE
Grandes colecciones de animales y plantas. Servicio especial para adopción, podas, lavados, etc.
Cambio de nombre: O'Donnell, Granada. Puntos de partida: Teatro Reina Victoria, frente al Hotel Reina Victoria.
Para avisos a los jefes de partidas en las calles de Tánger y Chacel.
Al Miró X. Transportes Generales, a la Zona Industrial, 78
Casas en Melilla, Málaga y Barcelona

Doctor Ferrán, de Barcelona.

Sucursal en Melilla a cargo del DR. QUEIPO

Se puede vacunar diariamente a las personas mordidas por perros sospechosos. General Marina, 13.

Se necesita

Un profesor de Inglés y Alemán, para dar clase de conversación a una señorita.—Darán razón, Plaza Hernández número 8.

Se vende

barata una máquina Bomington casi nueva Informarán en esta Administración.

Criada

se necesita en la casa del TELEGRAMA.

TRANSPORTES GENERALES.—Unica casa que tiene grandes existencias de alfalfa y heno. 46

Novedades de París

Se ha recibido un gran surtido en abrigos y géneros de invierno.
Viuda de Santa Cruz, calle General Marina, 34. 89

Frutas, frutas Granadinas

Se ha recibido de Granada una partida de frutas en dulce, que se venden al por mayor y menor a los precios siguientes:
En almibar, surtida. 200 kilo.
Escor chadadas, idem. 250
Bañadas de azúcar, id. 250
Id. igual a las Comendadoras de Santiago. 275
Todos los días los ricos pasteles de carne y pescado al estilo Valenciano.
Gran variación en dulces finos propios para bandejas de regalo.
De doce a una salen calientes toda la pastelería surtida.
Mereguños de café, limón y fresa, pesetas 0,50 docena.
Unica casa que elabora los pasteles de nata, igual a los de Madrid.
Especialidad en Ramilletes, Tartas y Bizcochadas.
Confitería «Los Alpes Granadinos», frente al Cine Imperial.

Vestidos

y bordados Suizos.—Últimos figurines para invierno con vestidos bordados para señoras y niñas, abriguitos para todas edades.—Gran surtido en Tiras, Entretodos, Aplicaciones y Lana, etc. etc.
Sandoregger y Compañía
Avisos: TRIANA, Frente Exposición, 1.º, izquierda.—Representante, E. Costa. 47

Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales. 47

Se alquila

barato almacén, General Marina, 4, darán razón.

Buñuelos de viento

Los tan acreditados buñuelos de viento y huecos de Santo, se elaboran en la Confitería y Pastelería «La Giralda», de Rafael Cano Ruiz.
Gran variación en repostería fina y fruta, pasteles de carne y empanadas de pescado.
Especialidad en bollos suizos.
Sandwich, medias noches y jamón cocido en vino.
Se reciben encargos de ramilletes, tartas reales y bizcochadas.
Tetuán, núm. 1, (debajo del Hotel España) y Miguel Zazo, núm. 5. 86

LA SAMARITANA

CHACEL.

Recibido un extenso y variado surtido de peletería en boas, echarpes, manguitos y guantes. 31

INSTITUTE ANTIRRABICO

DEL 2

Se vende

La panadería «La Estrella», situada en el solar número 126 del Barrio del Hipódromo. La casa número 126 del id. La id. id. 44 de la calle del Duque de la Torre. Y otra en construcción a espaldas de esta última. Darán razón: Duque de la Torre, 44. 102

Pohomull Hermanos

JULIO INDIO, CHACEL NÚM. 24

Ha recibido importante surtido en mantones Manila, colchas de cama y escharpes, tapices y tabla de maque, los cuales vendrá a precios sin competencia.
Bajos del Hotel Madrid y frente al teatro Reina Victoria. 60

Doctor QUEIPO

RAYOS X
EL NOTICICIDAD
MASAJE
Consulta, de 3 a 4
506 Inyección intra venosa
Barriovero del Duque de la Torre, 12, principal. 30

Agua de Borines

La mejor de mesa; la que goza de todas las preferencias.
DEPOSITO: Economato Militar. 130
Si queréis habas y avena compradlas en los TRANSPORTES GENERALES. 46

Joyas, Platería y Bolería

OBJETOS PARA REGALOS
«LA JOYITA»
Precios sin competencia.
S. Granada, 5

SECCION OFICIAL

JUNTA DE ARBITRIOS

Mozos a quienes se cita para que de hallarse en este territorio, se presenten en la Secretaría de esta Junta para notificales asuntos que les interesan:
Juan Antonio García Martínez, La Unión (Murcia); Antonio Vazquez Guerrero, Coín (Málaga); Antonio López Alcalá, Fondón (Almería); José Muñoz García, Málaga; José Pará García, Arenas (Málaga).

Depósito de sueros y vacuna Ferran

Específicos nacionales y extranjeros.
Drogas medicinales químicamente puras.
Yerbas para todas las enfermedades.
Droguería del practicante B. SAURET.
Vinales, 4, (Polígono.)

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta Administración informarán.
CEBADA Y PAJA.—Ventas al por mayor y menor.—Transportes Generales. 48

A los Comerciantes

Se traspanan los dos mejores negocios que hay, SELVAN y SAN JUAN DE LAS MINAS.
Para informes dirigirse a la papelería Mader Moderna, frente a la estación francesa de Nador. 34

Las Ostras-Carnicero

DE LA CORUÑA
son las mejores, las más finas, de los parques más limpios que se conocen. Su fama es mundial y las recibe frescas diariamente P. La Rosa.—S. Chacel, 25 68

Espectáculos para hoy

Salón Imperial
Secciones desde las 8 y 11, 8 11 y 10 y 12.—Tomando parte los apiludicos artistas Les Tumbet, Casthor, Lola Ferrer, Trio Estrellas y el cuarteto Teruel.
Gran novedad en pellenas.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE Barcelona-Almería y Vice-versa Y VAPORES "TINTORÉ" Y "VELARDE" PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas subieria De id. á Almería 18 id. Id. 7 id. Id.

Anuncios Económicos Se vende una barbería en el Tesorillo... Se vende hermosa cantina en Selván... Se alquilan dos bonitas habitaciones... HACE FALTA CRIADA... Por tener que ausentarse sus dueños se vende la casa núm. 175 de la Calle Diez Vicario...

Industrias Metalúrgicas Pallarés y Compañía FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES Reparación de calderas, máquinas de vapor y de toda clase de motores... Instalaciones completas de los acreditados motores «VELLINO» á gasolinas y aceites pesados... Bombas Hidror... Instalaciones completas para riegos.

POWER Linea de Marruecos Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penhurst, Pouvair y Pegweil. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

F. DE AZOQUETA HUÉLVIA - MELILLA Artículos para Industrias. Minas y Ferrocarriles. Muebles navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc. Calle General Pareja, Frente al Hotel Reino Victoria.

Compañía Española de Minas del Rif Ferrocarril Particular Minero Horario de los trenes á partir de 15 de Septiembre 1912 Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas... Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Compañía de Navegación á Vapor Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 13 de cada mes. Llegadas fijas á Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes. Los mismos días salidas para Ceuta.—FLETES REDUCIDOS Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

GRAN FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES DE PEDRO COBOS (Antes Mateo M. Velasco) BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grande talleres mecánicos, balastradas, columnas, viguería, reparación de toda clase de maquinaria.

Alfredo Rodriguez Oficina: Muro, 2 Almacenes: B. Industrial (frente al Zoo) CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES Coke fundición... Coke para cocinas... Coke para caleras... DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOO) Consignaciones de Buques.—Fletamentos. Exportación é Importación. Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo. Siempre existencia de YESO. Se alquilan ENCERADOS

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica DE PEDRO COBOS (ANTES MATEO M. VELASCO) Situados en el mismo local de la fundición de Triana Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trabajos fino y de batalla, precios módicos.

Grandes Almacenes de Muebles CASA FUNDADA EN 1879 Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería. En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gíjara, Caravaca, Alicante, Melilla, Wallin y Yecla. Saldo anterior 16.104.776,65 Imposiciones durante la semana 419.012,20 Suma 16.523.788,78 Reintegros 472.534,49 Saldo 16.121.204,29 Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano Línea de Melilla á las Minas del Monte Afra y prolongación Horario de los trenes á partir del 1.º de Octubre 1912 Trenes ascendentes Trenes descendentes

COMPANIA TRASATLANTICA Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados... Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30... Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes... Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 y de Cádiz el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires... Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Ultramar, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz...

Economato Militar CASA DE COMIDAS La Madrileña Callos y caracoles, ración, 80 cts. Sopa, al plato, 15 Plato de comida, 30 Juntás estofadas, 20 Guiso, ración, 25 Chuletas, 25 Bistec con patatas, 50 Id. con tomates, 50 Huevos fritos, 25 Id. con tomates, 80 Id. con patatas, 30 Se alquilan camas.—No olvidar las camas La Madrileña, Barrio del Polígono GRAN CAPITAN NUM. 24. Esquina á la calle de Trinchera Sellos de correos para colecciones EMILIO CHEVILLAR, D 18, Boulevard Saint-Denis.—París. Precio corriente: 96 pgs. Mas, gratis y franco, con un hermoso sello de la "Costa de los Somalis" á título de regalo. Acaba de aparecer nuestro catálogo ilustrado 1913-1914, con 1100 páginas en 12.º, 450 frs. franco de porte. Album de 12 hojas móviles. Pedirnos nuestros precios corrientes, especiales. 119

Société d'Etudes et de Commerce au Maroc Sociedad Comercial, Agrícola, Industrial, Inmobiliada y Financiera Sociedad Anónima Capital, 500.000 francos Domicilio Social: 2, Quai de la Joliette, Marsella AGENCIAS.—Tanger, Rabat, Casablanca, Safi, Mogador, Marrakesh y Agadir AGENCIA DE MELILLA Importación - Exportación - Comisiones - Representaciones Grandes imágenes de Materiales de Construcción: Vignetas de hierro de todas dimensiones.—Chapas onduladas.—Maderas.—Cementos.—Cal hidráulica, etc.—Ladrillos huecos.—Bloques.—Medios bloques.—Bloques para bovedillas.—Tejas planas. ALIMENTICIAS HARINAS, ACEITES, ALCOHOLES Y COMESTIBLES, ETC.— MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES Oficinas: Erat. Marina, 22. Almacenes: Playa de Triana

"LA MODA" DE Miguel Alezraz —GENERAL O'DONELL, NUM. 3— En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación. 3, General O'Donell, 3 GRAN FOTOGRAFIA DE Ricardo Gomez (EN LA PLAZA) Calle de San Miguel, núm. 3 Junto á la Farmacia Militar. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y estratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moras y moras Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. La Carbonifera del Rif Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo. Se sirve á domicilio, abonando veinticinco céntimos, desde veinticinco á cincuenta kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal. Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 39, portería, y en la Fábrica, á espaldas del gran Parador de Melilla. 1 A MA de Oria se ofrece para casi de los padres.—Razón, General Prim, núm. 1, Polígono. La Ibérica Gran Zapatería VIDA DE RAMIREZ Y BERNARD En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pielés finas de todas clases. Calzado á la medida. San Miguel, 23 (Plaza) Hotel Colón (ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio Polígono La Imperial Gran Zapatería de Saturnino Navas Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor, 2 Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortés aparatos.